H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
188	04-oct-2018

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	RFC	ASE-930924-SS7
		TEL	Tel. (01-55) 52-62-88-00
DOMICILIO	LAGO RODOLFO #29 COL. GRANADA DELEG. MIGUEL HIDALGO; MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 52-62-88-00

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO
		N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR
No. CONTRATO :	Nº AD-004-18	CEV-SF-0396-06
FECHA DE CONTRATO :	26/01/2018	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	0.090214464	Recarga	Vales electrónicos de despensa Recarga de 367 monederos electrónico de vales de despensa, 2 de 3666.66 (tres mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.); 327 de $2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.); 2 de 1760 (un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.); 2 de 1650 (un mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); 1 de 1430 (un mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.); 3 de 1320 (un mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.); 1 de 1210 (un mil doscientos diez pesos 00/100 M.N.); 5 de 1100 (un mil cien pesos 00/100 M.N.); 1 de 990 (novecientos noventa pesos 00/100 M.N.); 9 de 880 (ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.); 1 de 770 (setecientos setenta pesos 00/100 M.N.); 1 de 660 (seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.); 6 de 550 (quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); y 6 de 440 (cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), para trabajadores de base del Congreso del Estado.	8,445,800.00	761,933.32

(SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)

SUBTOTAL	**761,933.32**
IVA	**0.00**
TOTAL	**761,933.32**

CONDICIONES :

Forma de Pago :	En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, contra entrega de la(s) partida(s) y recepción de la factura electrónica, enviada a los correos electrónicos: legislatura64@gmail.com y adquisiciones@legisver.gob.mx, cumpliendo con los requisitos de las disposiciones fiscales. Debiendo informar el número de cuenta interbancaria.	para uso del área que recibe
Tiempo de entrega :	~~La dispersión se realizará, y el mismo día que se realiza el pago, se reflejará el~~ saldo a las cuentas de los trabajadores (promedio de 2 a 3 horas)	
Lugar de entrega :	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz.	
Fecha límite de entrega:	----------	
Vigencia de precios :	DURANTE TODA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
Garantía :	El servicio estará garantizado durante todo el período	
Elaborar factura a nombre de :	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	NOMBRE Y FIRMA
Observaciones	La adquisición y recargas de monedero electrónicos de vales de despensa será por el período del 1° de febrero de 2018 al 31 de diciembre de 2018. RECARGA DE OCTUBRE	

ÁREA SOLICITANTE : DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ

P E D I D O

No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
188	04-oct-2018

NOMBRE y/o RAZÓN SOCIAL	EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	RFC	ASE-930924-SS7
		TEL	Tel. (01-55) 52-62-88-00
DOMICILIO	LAGO RODOLFO #29 COL. GRANADA DELEG. MIGUEL HIDALGO; MÉXICO, DISTRITO FEDERAL	FAX	Fax (01-55) 52-62-88-00

ANTECEDENTES :	**ADJUDICACIÓN DIRECTA**	No. DE CUADRO COMPARATIVO N/A
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:	----------	No. DE PROVEEDOR CEV-SF-0396-06
No. CONTRATO :	Nº AD-004-18	
FECHA DE CONTRATO :	26/01/2018	

PARTIDA	CANTIDAD	MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales AUTORIZA C.ROLANDO E. ANDRADE MORA	Secretario de Servicios Administrativos y Financieros Vo. Bo. C. CARLOS GABRIEL FUENTES URRUTIA	Firma de Aceptación del Pedido Empresa NOMBRE Y FIRMA
Jefe del Departamento de Adquisiciones REVISÓ ING. JESÚS EMILIO DEL ÁNGEL HERNÁNDEZ	Departamento de Recursos Materiales NOMBRE Y FIRMA	Departamento de Adquisiciones ELABORÓ FÉLIX MORALES CORTÉS

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

C.c.p. Expediente